CUADRO DE ÁREAS - COLEGIO BOITA - 820 ESTUDIANTES			
ESPACIO	ÁREA	OCUPACIÓN	NIVEL
BASURAS	10.83 m²		NIVEL -3.60
BODEGA TALLER	16.51 m²		NIVEL -3.60
CUARTO DE TABLEROS	10.19 m²		NIVEL -3.60
CUARTO DE TRANSFORMADOR	18.76 m²		NIVEL -3.60
CUARTO PLANTA ELECTRICA	16.54 m²		NIVEL -3.60
ZONA DE CARGA COMEDOR	8.97 m²		NIVEL -3.60
ZONA DE BASURAS COMEDOR	8.27 m²		NIVEL -3.60
ZONA DE TANQUES DE RESERVA Y EQUIPOS	208.54 m²		NIVEL -3.60
CAMERINO 1	18.66 m²		NIVEL -3.60
CAMERINO 2	11.09 m²		NIVEL -3.60
BAÑO CAMERINO 1	5.07 m²		NIVEL -3.60
BAÑO CAMERINO 2	4.58 m²		NIVEL -3.60
OFICINA DE ESCENOGRAFO	11.65 m²		NIVEL -3.60
SALÓN DE ENSAYOS Y DEPOSITO	35.40 m²		NIVEL -3.60
VESTIER PARA PERSONAL	18.18 m²		NIVEL -3.60
AREA DE PARQUEADERO Y MANIOBRA	278.82 m²	8	NIVEL -3.60
SOTANO, NIVEL -3.60	403.24 m²		
AA-PREESCOLAR	38.65 m²	20	NIVEL 0.00
AA-PREESCOLAR	37.70 m²	20	NIVEL 0.00
AA-PREESCOLAR	39.53 m²	20	NIVEL 0.00
AA-PREESCOLAR	38.80 m²	20	NIVEL 0.00
AA-PREESCOLAR	37.32 m²	20	NIVEL 0.00
AA-PREESCOLAR	37.26 m²	20	NIVEL 0.00
AA-PREESCOLAR	39.30 m²	20	NIVEL 0.00
AA-PREESCOLAR	38.67 m²	20	NIVEL 0.00
BAÑOS CON DUCHA X 4	24.08 m²	4	NIVEL 0.00
BAÑO PMR.	4.55 m²	1	NIVEL 0.00
BAÑOS-NIÑAS-P.I.	8,17 m²	3	NIVEL 0.00
BAÑOS-NIÑOS-P.I.	8,17 m²	3	NIVEL 0.00
SALA DE PROFESORES PREESCOLAR	31.80 m²		NIVEL 0.00
DEPOSITO	7.55 m²		NIVEL 0.00
BAÑO PROFESORES 1	2.42 m²		NIVEL 0.00
BAÑO PROFESORES 2	2.81 m²		NIVEL 0.00
CUARTO DE COMUNICACIONES	4.36 m²		NIVEL 0.00
PUNTO DE SALIDA DE BASURAS	1.95 m²		NIVEL 0.00
PUNTO DE RECEPCION DE ALIMENTOS	1.88 m²		NIVEL 0.00
LUDOTECA	100.15 m²		NIVEL 0.00
PARQUE DE EXPERIENCIAS	76.39 m²		NIVEL 0.00
HUERTA INFANTIL	41.45 m²		NIVEL 0.00
PUNTO DE CONTROL	5.20 m²		NIVEL 0.00
BAÑO DE PUNTO DE CONTROL	2.33 m²		NIVEL 0.00
NIVEL 0.00	630.09 m²		
CONTROL LUCES Y SONIDO	8.28 m²		NIVEL -1.75
ESCENARIO	52.69 m²		NIVEL -1.75
AUDITORIO	166.03 m²	160	NIVEL -1.75
BAÑO AUDITORIO	2.22 m²		NIVEL -1.75
AULA POLIVALENTE	127.59 m²	80	NIVEL -1.75
DEPOSITO DE AULA POLIVALENTE	4.55 m²		NIVEL -1.75
BAÑO HOMBRES BIBLIOTECA	2.47 m²	1	NIVEL -1.75
BAÑO MUEJERES BIBLIOTECA	2.47 m²	1	NIVEL -1.75
BAÑO PMR BIBLIOTECA	4.67 m²	1	NIVEL -1.75
AULA DE TECNOLOGÍA INFORMATICA 1	80.66 m²	40	NIVEL -1.75
AULA DE TECNOLOGÍA INFORMATICA 2	83.76 m²	40	NIVEL -1.75
BIBLIOTECA CON CENTRO DE CONTROL	317.68 m²	104	NIVEL -1.75
CUARTO DE COMUNICACIONES PRINCIPAL	15.58 m²		NIVEL -1.75
BODEGA DE AUDITORIO	1.66 m²		NIVEL -1.75
NIVEL -1.75	870.31 m²		NIVEL -1.75
PORTERIA PRINCIPAL	6.53 m²		NIVEL +1.85
BAÑO PORTERIA	1.66 m²		NIVEL +1.85
CUARTO TECNICO	2.66 m²		NIVEL +1.85
ATENCIÓN A PADRES	11.63 m²		NIVEL +1.85
SECRETARIA	11.88 m²		NIVEL +1.85
RECTORIA	12.17 m²		NIVEL +1.85
BAÑO DE RECTORIA	2.31 m²		NIVEL +1.85
SALA DE JUNTAS	16.52 m²		NIVEL +1.85
PAGADURIA	12.43 m²		NIVEL +1.85
ARCHIVO	7.89 m²		NIVEL +1.85
BAÑO ADMINISTRACIÓN 1	2.04 m²		NIVEL +1.85
BAÑO ADMINISTRACIÓN 2	2.04 m²		NIVEL +1.85
			NIVEL +1.85
OFICINA ADMINISTRACIÓN Y DEPOSITO	10.32 m²		NIVEL +1.85
PRIMEROS AUXILIOS	10.11 m²		NIVEL +1.85
BAÑO PMR PRIMEROS AUXILIOS	5.55 m²		NIVEL +1.85
CUARTO DE FOTOCOPIADO	6.53 m²		NIVEL +1.85
MEDIOS EDUCATIVOS	30.81 m²		NIVEL +1.85
NIVEL -1.75	153.08 m²		

CUADRO DE ÁREAS - COLEGIO BOITA - 820 ESTUDIANTES			
ESPACIO	ÁREA	OCUPACIÓN	NIVEL
TIENDA ESCOLAR	10.57 m²		NIVEL + 3.75
COMEDOR ESCOLAR	381.86 m²	318	NIVEL + 3.75
W. C. MUJERES COMEDOR	14.88 m²	5	NIVEL + 3.75
W.C. HOMBRES COMEDOR	14.93 m²	5	NIVEL + 3.75
W. C. PMR COMEDOR	4.78 m²		NIVEL + 3.75
COCINA - ZONA DE RECIBIDO	4.01 m²		NIVEL + 3.75
COCINA - BAÑO PERSONAL	3.11 m²		NIVEL + 3.75
COCINA - LOCKER	0.91 m²		NIVEL + 3.75
ALMACENAMIENTO DE SECOS	5.97 m²		NIVEL + 3.75
ALMACENAMIENTO DE QUIMICOS	1.20 m²		NIVEL + 3.75
ALMACENAMIENTO DE CONGELADOS	4.70 m²		NIVEL + 3.75
ALMACENAMIENTO DE REFRIGERADOS	5.90 m²		NIVEL + 3.75
COCINA PREPARACION FRIA	8.82 m²		NIVEL + 3.75
COCINA PREPARACION CALIENTE	12.30 m²		NIVEL + 3.75
ENTREGA DE ALIMENTOS	12.25 m²		NIVEL + 3.75
LAVADO DE MENAJE Y OLLAS	18.70 m²		NIVEL + 3.75
NIVEL + 3.50	504.89 m²		NIVEL + 3.75
1ER GRADO	64.30 m²	30	NIVEL + 6.10
1ER GRADO	67.04 m²	30	NIVEL + 6.10
2DO GRADO	68.11 m²	30	NIVEL + 6.10
2DO GRADO	64.36 m²	30	NIVEL + 6.10
3ER GRADO	64.01 m²	30	NIVEL + 6.10
W. C. MUJERES BASICA PRIMARIA	13.64 m²	3	NIVEL + 6.10
W. C. HOMBRES BASICA PRIMARIA	12.05 m²	3	NIVEL + 6.10
BAÑO PMR BASICA PRIMARIA	6.10 m²		NIVEL + 6.10
A. EXTENSIÓN BASICA PRIMARIA	46.15 m²		NIVEL + 6.10
A. EXTENSIÓN BASICA PRIMARIA	56.66 m²		NIVEL + 6.10
CUARTO TECNICO	3.98 m²		NIVEL + 6.10
NIVEL + 6.00	466.37 m²		
3ER GRADO	64.12 m²	30	NIVEL + 8.70
4TO GRADO	64.26 m²	30	NIVEL + 8.70
4TO GRADO	64.46 m²	30	NIVEL + 8.70
5TO GRADO	67.21 m²	30	NIVEL + 8.70
5TO GRADO	68.28 m²	30	NIVEL + 8.70
W. C. MUJERES BASICA PRIMARIA	13.64 m²	3	NIVEL + 8.70
W. C. HOMBRES BASICA PRIMARIA	12.05m²	3	NIVEL + 8.70
BAÑO PMR BASICA PRIMARIA	6.10 m²		NIVEL + 8.70
A. EXTENSIÓN BASICA PRIMARIA	46.36 m²		NIVEL + 8.70
A. EXTENSIÓN BASICA PRIMARIA	57.00 m²		NIVEL + 8.70
CUARTO TECNICO	3.98 m²		NIVEL + 8.70
NIVEL + 8.50	467.46 m²		
SALA DE PROFESORES BASICA PRIMARIA	36.58m²		NIVEL + 10.35
ESTAR Y TINTOS P. BASICA PRIMARIA	9.04 m²		NIVEL + 10.35
LABORATORIO DE CIENCIAS PRIMARIA	80.98 m²	40	NIVEL + 10.35
TALLER DE ARTES	78.08 m²	40	NIVEL + 10.35
CENTRO DE RECURSOS E IDIOMAS	106.56 m²	40	NIVEL + 10.35
OFICINA ORIENTADOR	9.01 m²		NIVEL + 10.35
OFICINA COORDINADOR	12.09 m²		NIVEL + 10.35
W. C. MUJERES BASICA PRIMARIA	12.05 m²	3	NIVEL + 10.35
W. C. HOMBRES BASICA PRIMARIA	12.05 m²	3	NIVEL + 10.35
BAÑO H PROFESORES PRIMARIA	3.70 m²		NIVEL + 10.35
BAÑO M PROFESORES PRIMARIA	3.70 m²		NIVEL + 10.35
A. EXTENSIÓN BASICA PRIMARIA	46.15 m²		NIVEL + 10.35
A. EXTENSIÓN BASICA PRIMARIA	56.66 m²		NIVEL + 10.35
CUARTO TECNICO	3.98 m²		NIVEL + 10.35
NIVEL + 10.25	470.63 m²		
6TO GRADO	64.12 m²	30	NIVEL + 12.35
6TO GRADO	64.26 m²	30	NIVEL + 12.35
7MO GRADO	64.46 m²	30	NIVEL + 12.35
7MO GRADO	67.21m²	30	NIVEL + 12.35
8VO GRADO	68.28 m²	30	NIVEL + 12.35
W. C. MUJERES SECUNDARIA	13.64 m²	3	NIVEL + 12.35
W. C. HOMBRES SECUNDARIA	12.05 m²	3	NIVEL + 12.35
BAÑO PMR SECUNDARIA	6.10 m²		NIVEL + 12.35
A. EXTENSIÓN SECUNDARIA	50.48 m²		NIVEL + 12.35
A. EXTENSIÓN SECUNDARIA	46.36 m²		NIVEL + 12.35
CUARTO TECNICO	3.98 m²		NIVEL + 12.35
NIVEL + 12.00	460.94 m²		

CUADRO DE ÁREAS - COLEGIO BOITA - 820 ESTUDIANTES			
ESPACIO	ÁREA	OCUPACIÓN	NIVEL
8VO GRADO	68.11m²	30	NIVEL + 14.00
9NO GRADO	67.04 m²	30	NIVEL + 14.00
9NO GRADO	64.30 m²	30	NIVEL + 14.00
LABORATORIO F Y Q SECUNDARIA	78.20 m²	40	NIVEL + 14.00
BODEGA LABORATORIO F Y Q SECUNDARIA	8.52 m²	40	NIVEL + 14.00
SALA DE TRABAJO DE PROFESORES	37.57 m²		NIVEL + 14.00
ESTAR Y TINTOS PROFESORES	9.77 m²		NIVEL + 14.00
W. C. MUJERES SECUNDARIA	12.05 m²	3	NIVEL + 14.00
W. C. HOMBRES SECUNDARIA	12.05 m²	3	NIVEL + 14.00
BAÑO H PROFESORES SECUNDARIA	3.70 m²		NIVEL + 14.00
BAÑO M PROFESORES SECUNDARIA	3.70 m²		NIVEL + 14.00
A. EXTENSIÓN SECUNDARIA	46.15 m²		NIVEL + 14.00
A. EXTENSIÓN SECUNDARIA	56.66 m²		NIVEL + 14.00
CUARTO TECNICO	3.98 m²		NIVEL + 14.00
NIVEL + 13.75	471.8 m²		
CENTRO DE RECURSOS E IDIOMAS	108.22 m²	40	NIVEL +16.00
OFICINA DE ORIENTADOR	9.43 m²		NIVEL +16.00
OFICINA DE CORDINADOR	12.15 m²		NIVEL +16.00
TALLER DE DANZAS SECUNDARIA	91.59 m²	40	NIVEL +16.00
VESTIER DE DANZA	9.97 m²		NIVEL +16.00
DEPOSITO DE MUSICA	13.62 m²		NIVEL +16.00
TALLER DEMUSICA	94.35 m²	40	NIVEL +16.00
W. C. MUJERES SECUNDARIA	13.64 m²		NIVEL +16.00
W. C. HOMBRES SECUNDARIA	12.05 m²		NIVEL +16.00
BAÑO PMR SECUNDARIA	6.10 m²		NIVEL +16.00
A. EXTENSIÓN SECUNDARIA	46.36 m²		NIVEL +16.00
A. EXTENSIÓN SECUNDARIA	57.00 m²		NIVEL +16.00
CUARTO TECNICO	3.98 m²		NIVEL +16.00
NIVEL +15.50	478.46 m²		
11VO GRADO	64.30 m²	30	NIVEL +17.65
11VO GRADO	67.04 m²	30	NIVEL +17.65
10VO GRADO	68.11 m²	30	NIVEL +17.65
10VO GRADO	64.34 m²	30	NIVEL +17.65
SALA DE PROFESORES E. MEDIA	44.90 m²		NIVEL +17.65
ESTAR Y TINTOS E. MEDIA	13.02 m²		NIVEL +17.65
BAÑO H PROFESORES E. MEDIA	2.66 m²		NIVEL +17.65
BAÑO M PROFESORES E. MEDIA	2.49 m²		NIVEL +17.65
W. C. MUJERES MEDIA	13.64 m²		NIVEL +17.65
W. C. HOMBRES MEDIA	12.05 m²		NIVEL +17.65
BAÑO PMR MEDIA	6.10 m²		NIVEL +17.65
A. EXTENSIÓN E. MEDIA	46.15 m²		NIVEL +17.65
A. EXTENSIÓN SECUNDARIA	56.66 m²		NIVEL +17.65
CUARTO TECNICO	3.98 m²		NIVEL +17.65
NIVEL +17.25	465.44 m²		
DEPOSITO DEPORTIVO	21.66 m²		NIVEL +19.65
BIENESTAR ESTUDIANTIL	18.09 m²		NIVEL +19.65
TIENDA ESCOLAR	13.04 m²		NIVEL +19.65
W. C. ZONA RECREATIVA	6.10 m²		NIVEL +19.65
CUARTO TECNICO	3.98 m²		NIVEL +19.65
EMISORA ESCOLAR	10.43 m²		NIVEL +19.65
NIVEL +19.00	73.3 m²		
AREA RECREATIVA CANCHA MULTIPLE	768.80 m²		NIVEL +21.30
NIVEL +20.75	768.80 m²		
AREA NETA - PROGRAMA	6.684,81 m2		

ÁREA DE LOTE OBJETO DE ENTREGA 3846,43 m2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO BIOTA
BARRIO BOITA
LOCALDAD
LOC. 08 KENNEDY
DIRECCIÓN
Calle 45 Sur No. 72Q - 20
CÓDIGO DE PLANTAS FÍSICAS
0895
CÓDIGO DE SECTOR CATASTRAL
00458405010000000

PROYECTO
COLEGIO BOITA
DOTACIONAL EDUCATIVO ESCALA VECINAL INSTITUCIÓN COMPLETA

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT.900598357-5
CONTRATO DE CONSULTORÍA N°1246005 -2019

DISEÑO
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS + NUEVE
NIT. 900598357-5
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
MAT. PROF. A7618200I-19495774

DIRECTOR DEL PROYECTO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
EQUIPO DE DISEÑO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA
VALERIA TORRES SALAZAR
OLIVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ETNA CRISTINA BONILLA SEBA

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS
ING. LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINACIÓN ÁREAS, OBRAS Y DISEÑO
ING. FERNEY JIMENEZ NEIVA

APOYO A SUPERVISIÓN
ARQ. MARÍA ERIKA AGUIRRE RAMÍREZ

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ARQ. DIEGO JAVIER LOTERO

DISEÑO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES
H2S GRADO +SUPERIOR
INGENIERO CIVIL-MAGISTER ING. CIVIL
ING. WILLIAM JAVIER GUARIN
T.P. 76202-76700 VALLE

ESTUDIO DE SUELOS
INGENIERO CIVIL-ESPECIALISTA GEOTECNIA
ING. LUIS FERNANDO MONTOYA GUZMÁN
T.P 76202-76700 VALLE

REVISION Y APROBACIÓN ARQUITECTONICA
ARQ. CAMILO ANDRES CORREDOR

CONTIENE
ÁREAS GENERALES

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA ESCALA

PLANO
A-001

CONSECUTIVO SED

COLEGIO BOITA
LOC. 08 KENNEDY
PROYECTO ARQUITECTONICO
DISEÑO

CURADURIA URBANA No 5
BOGOTÁ D.C.
ING. MARIANO PINILLA POVEDA
22 ENE 2021
RECIBIDO PARA ESTUDIO

11001-5,20-0752

CURADURIA URBANA No 5
BOGOTÁ D.C.
LOS PRESENTES PLANOS FUERON APROBADOS
11001-5,21-0313
FECHA DE EXPEDICIÓN 18 MAR 2021
MARÍA CONSTANZA PULECIO ANTOLINEZ
25708 - 45791
CND

NOTAS GENERALES

- Las especificaciones, materiales y dimensiones dadas en los planos arquitectónicos se consideran como base para los diseños técnicos requeridos, entre ellos está el estructural, hidrosanitario, aire acondicionado, eléctrico, iluminación, entre otros; los cuales están bajo la responsabilidad de otros profesionales, y deberán ser desarrollados bajo la normatividad técnica y legal vigente. a eventualmente los diseños técnicos definitivos arrojan como resultados cambios en las dimensiones, elementos, materiales, geometría y estética del proyecto arquitectónico, estos deben ser objeto de consulta escrita con el arquitecto y/o grupo proyectista.
- El arquitecto proyectista no se hace responsable por las modificaciones que se hagan a los planos; para cambios en el diseño arquitectónico, debe mediar aprobación escrita del arquitecto.
- El contratista constructor, debe confrontar y verificar las dimensiones en obra, cualquier modificación o variación debe ser consultada por escrito con la interventoría, el diseñador técnico y el arquitecto proyectista.
- Todas las medidas deben ser verificadas por el contratista constructor en obra.
- Todos los niveles expresados en el diseño arquitectónico están relacionados con el nivel de referencia que se indica en los planos. sin embargo, el contratista constructor debe encargarse de verificarlos y de ser necesario debe replantearlos en obra.
- El contratista constructor debe garantizar la calidad de los materiales y especificaciones técnicas consignados en los estudios y diseños técnicos del proyecto, cualquier variación sólo podrá hacerse con la aprobación previa y emitida de forma escrita por el contratante o dueño de la obra, la interventoría y el diseñador proyectista.
- El presente plano reemplaza y deja sin efecto cualquier otro plano o versión previa, que cuente con el mismo contenido y nomenclatura.
- El constructor velará por los estándares de calidad del proyecto y deberá garantizar que los acabados del proyecto cumplan con las especificaciones técnicas, la normatividad legal que regula la materia y el estado del arte.
- En caso de que se advierta alguna inexactitud, inconsistencia o incoherencia en los planos arquitectónicos, dicha situación debe ser informada por escrito al arquitecto proyectista, para que realicen los ajustes, las correcciones o las aclaraciones pertinentes.
- Los planos arquitectónicos son generales y no incluyen cálculos técnicos, ni memorias de cálculo de elementos estructurales y no estructurales.
- Todos los elementos que requieren de solución estructural deben ser consultados con el diseñador estructura.
- En los casos donde se plantean elementos técnicos, primara la información técnica específica para cada especialidad.

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo

Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NORTE
N

NAVEGADOR